PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 26648.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. EDGAR L. YNSFRAN EN SU CARACTER DE MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE EMPRESAS FISCALES.-

Asunción, 2 de Junio de 1948.-

VISTA: la Nota Nº 62 de la Administración de Empresas Fiscales(Exp.M.H.Nº 1265/48)en la que comunica la renuncia presentada por el Dr. Edgar L. Ynsfrán, como miembro del Directorio de la citada Institución,

Nº 4745.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Edgar L. Ynsfrán, en su carácter de Miembro del Directorio de la Administración de Empresas Fiscales.

Art. 2º.-Nómbrase al Ing. Sr. Lineo Ynsfrán, Miembro del Directorio de la Administración de Empresas Fiscales, en reemplazo del Dr. Edgar L. Ynsfrán, quién renunció.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Natalicio González

SD.